

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****1121**     *ANODIZADOS LA CAROLINA, S.A.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, se hace público que en la Junta General Extraordinaria, con carácter Universal, en sesión del día 29 de diciembre de 2009, se acordó por unanimidad de los accionistas la transformación de la sociedad "Anodizados La Carolina, Sociedad Anónima", en Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Jaén, 30 de diciembre de 2009.- El Administrador único.

**ID: A100002621-1**